

Regidora Alicia Briones: Buenas tardes compañeros Regidores, siendo las 12:08 doce horas ocho minutos, me permito dar inicio a esta sesión de trabajo de la Comisión de Edilicia permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos. Como punto Numero 1 uno tenemos la lista de asistencia en su caso declaración de Quórum Legal. Regidor José Adolfo López Solorio; Presente, Regidor Saúl López Orozco; Presente, Regidor Cecilio López Fernández, Regidora María de Refugio Pulido Cruz; Presente, y su servidora Alicia Briones Mercado; Presente. Hago constar que ya llego el Regidor Cecilio López. En virtud de contar con la asistencia de 5 de 5 convocados, se declara la existencia de Quórum legal. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán validados de conformidad con las leyes y Reglamentos correspondientes. Antes de continuar, quiero agradecer la presencia del comandante César Zamora, quien viene en representación del comandante Adrián Bobadilla. Como segundo punto tenemos la aprobación del orden del día. Como punto número dos y para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros la siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberseles remitido con anterioridad. Punto Numero uno, me permito tomar lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. Punto número dos, aprobación de la orden del día. Punto número tres, aprobación de la minuta de la sesión de la comisión de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, del día 30 de noviembre del presente del año 2018. Punto número cuatro, presentación del plan de trabajo constitucional 2018-2021, de la comisión de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos. Punto número cinco, asuntos generales. Punto número seis, cierre de la sesión. Por lo anterior, les pregunto si están de acuerdo en aprobar la orden del día, levanten su mano por favor. A favor 5 en contra 0 abstenciones 0. Queda aprobada en los términos señalados anteriormente. Como punto número tres, tenemos la aprobación de la minuta de trabajo de la comisión de Protección Civil, del día 30 de noviembre del presente año 2018. Misma que se les hizo llegar con anterioridad y tuvieron a bien firmar. Les agradezco su confianza; por lo que omitiré su lectura. Por lo que solicito, si están de acuerdo en aprobar dicha minuta, levanten su mano por favor. A favor 5 en contra 0 abstenciones 0. Queda aprobada la minuta en los términos antes señalados. Como punto número cuatro, tenemos la presentación constitucional 2018-2021, de la Comisión Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, mismo que se les hizo llegar con anterioridad y le daré lectura. Introducción: La protección civil o defensa civil nació el 12 de

agosto de 1949, en el Protocolo 1 adicional al Tratado de Ginebra "Protección a las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales", disposiciones otorgadas para complementar el trabajo de la Cruz Roja. El emblema internacional de Protección Civil, se encuentra estipulado en el artículo No. 66 de dicho Protocolo, y dice: "El signo distintivo internacional de protección civil, consiste en un triángulo equilátero azul sobre fondo color naranja, cuando se utilice para la protección de los organismos de protección civil, de su personal, sus edificios y su material o para la protección de refugios civiles". En rasgos generales podemos concretar que la protección civil o defensa civil es la demanda de los servicios de emergencias de un municipio, extendida a todos los niveles, e involucrando a todas las partes. Nuestra Misión: En coordinación con la Sub-Dirección de protección civil y bomberos velar por el bienestar integro de la población del municipio de Puerto Vallarta Jalisco, salvaguardando sus bienes y entorno ante desastres de origen natural o humanos a través de planes y estrategias. Nuestra Visión: Contar con la estructura adecuada para reducir la vulnerabilidad e instruir a la ciudadanía de Puerto Vallarta Jalisco, en las áreas de protección civil y bomberos la prevención, mitigación y manejo de desastres y emergencias. Nuestros Valores: El compromiso de la institución de Protección Civil Gestión de Riesgos y Bomberos, hacia la sociedad a la que servimos especialmente ante situaciones cambiantes y adversas que ocurren en el Municipio, nos provee de un carácter de lealtad, perseverancia, superación, optimismo y servicio hacia nuestra población, superar temores a los graves peligros en circunstancias difíciles es un valor fundamental para beneficio de los demás, así también honrar nuestros principios para salvaguardar la vida humana. Nuestro Objetivo General: Salvaguardar la vida de las personas y sus bienes en situaciones de riesgos procedente u ocurridos en el Municipio de Puerto Vallarta, ante cualquier emergencia que pueda poner en peligro la vida humana, prevenir acciones necesarias para proveer a la ciudadanía con programas, iniciativas y proyectos que ayuden a los mismos para su propio beneficio. La prevención de forma anticipada ante sucesos de riesgos nos ayuda a minimizar un impacto ante cualquier situación adversa que pudiera ocurrir sin tenerla contemplada. Tenemos nuestro cronograma de actividades que es: Dar seguimiento a las actualizaciones Estatales y Federales en Materia del Reglamento de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos. También Impulsar Cursos del Gobierno Federal y Estatal que pudieran beneficiar al Municipio. Partiendo desde Servidores Públicos. Proyectar Integralmente la Señalética

para Fenómeno Tsunami. Desarrollar Cursos de Concientización a los 3 Niveles Educativos. (Primaria, Secundaria y Bachillerato). Cursos de Brigadas: primeros auxilios, de incendios, búsqueda y rescate evacuación de inmueble, seguridad análisis de riesgo. Empresa Segura: Llevar a cabo Certificación a Empresa Segura. Cursos de capacitación en el ámbito empresarial y órganos descentralizados en coordinación con Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos. Esquema para auto evaluación del cumplimiento de la normatividad, con la corresponsabilidad de empleadores y trabajadores. Inspecciones: Llevar a cabo Inspecciones de trabajo en cumplimiento con la norma de Gestión de Riesgos, Protección civil y Bomberos. Obra segura. Se Modificarán: Cambios Necesarios, acorde al impacto Social. Se les hizo llegar un calendario para las próximas sesiones, van a cambiar ya sea la hora según la agenda. Si tienen algún comentario al respecto, con gusto los escucho y agradezco sus aportaciones. ¿Podemos pasar al punto número cinco? Asuntos Generales, ¿Les pregunto compañeros, si tienen asuntos distintos que tratar? **Regidor Cecilio López:** en relación a tu plan de trabajo si está bastante general pero me imagino que vas a tener ya tareas específicas y concretas en la mesa de trabajo y me parece muy bien el asunto de los cursos es muy necesario, en realidad la mayoría de la población no sabemos qué hacer, no tenemos ningún elemento de qué hacer ante cualquier incidente de todo tipo, que ponga en riesgo nuestra integridad como nuestros bienes inclusive yo le agregaría algo de capacitación para los niños y jóvenes en relación a como observar su propio cuidado nada más sería un punto que yo le agregaría. **Regidora Alicia Briones:** De hecho, lo manejamos en desarrollar cursos en los tres niveles, ahí entraría. ¿Algo más regidores? **Regidor Saúl López:** Estar atento a la calendarización de los cursos no sé si haya alguno ahorita previo, bueno se tiene ahorita lo del simulacro, y hay varias acciones por llevar acabo, igual, si nos puedes dar comandante alguna información de lo que se hizo el año pasado. ¿Estuviste en el cargo también la administración pasada y qué es lo que se pretende hacer este año? **Comandante Cesar Zamora:** Agradeciendo por la voz, el año pasado se realizaron varias actividades de capacitación enfocadas también a las escuelas, las escuelas son importantes, porque también, si me permiten mencionarlo, hay un proyecto que inicio el año pasado, sigue vigente esta nueva administración sobre los tsunamis y estamos muy interesados en lo que es la señaléticas de tsunamis, lo que es toda la zona costera de Puerto Vallarta, pero no solamente es un proyecto integral, no solamente hablamos de colocar

señales, si no, de dar la capacitación para identificar estas señales y obviamente uno de los sectores más vulnerables que tenemos son las escuelas que están cerca de este riesgo, si bien se pueden mencionar muchas cosas sobre los tsunamis, hay un dicho, este dicho que tiene la población a veces demerita un poquito el trabajo que dice "en Puerto Vallarta no pasa nada" es un dicho que se utiliza mucho por la población; pero realmente hablemos a términos psicológicos, a las personas no les gusta pensar en el desastre no les gusta imaginar que les va a pasar algo, entonces por naturaleza como que omitimos esa parte, pero el hablar, no es hablar de que no va a pasar algo, es como prevenir que nos pase algo, entonces tenemos que cambiar esa visión y como se cambia? con capacitación y es importante empezar con las primarias con las secundarias, es mas en los kínder dar todos estos procesos, si tenemos una proyección para esta administración, el tema de capacitación vamos a tomar temas exitosos de la pasada administración, porque es importante también no dejar de largo lo que sí funciona hay que retomarlo, un ejemplo de eso, es que las empresas por obligación legal, tienen que capacitar a sus empleados, y a la población no hay que dejarlo de lado al contrario hay que empujar más a la población, para que tenga una cultura de la protección civil, y esa cultura yo creo que el mejor punto de inicio, es en las escuelas, si el niño crece con esa visión yo creo que vamos de gane, en los adultos, yo creo es un poquito no más complicado, si no, dedicarle más tiempo y más trabajo, pero yo creo que si se puede hacer. Hay un proyecto del año pasado que funciono también, fue un proyecto de colonias, con juntas vecinales a capacitación, este año queremos retomarlo, pero como primeros auxilios, para que el primer respondiente que es el ciudadano el que está en la calle y tenga la oportunidad de identificar e ir apoyando o estabilizando en lo que llega una ayuda profesional o pre hospitalaria, ese es el tema.

Regidora Alicia Briones: Muchas Gracias comandante. **Regidor Cecilio López:** En relación a tsunamis y sismos, ¿Tienen programados para este periodo algunos simulacros?

Comandante Cesar Zamora: Si, de antemano recuerden que el 19 de septiembre y el 6 de mayo son simulacros masivos y normalmente en puerto Vallarta se convocan con el tema de sismos, nosotros agregamos el tema de tsunamis por las condiciones en las que nos encontramos, es importante y nosotros hemos llevado acabo ya simulacros, macro simulacros creo que con éxito en el que está participando más población en un principio si fue difícil sacar a las personas de los hoteles que participen, pero poco a poco, se ha ido

dando una dinámica muy interesante y parece que la población ya sabe que en ciertas fechas se van a hacer el macro simulacros y van a participar ahorita nos hemos enfocado muchísimo en esta zona porque es el centro la zona turística pero definitivamente tenemos que comenzar a trabajar en zonas populares que podrían ser de tema más delicado, hablemos de la aurora por ejemplo, cuales serían los procesos de evacuación de la aurora, es un ejemplo entonces tendríamos que empezar a trabajar, proyectar, y capacitar, para que la población participe activamente, pero principalmente que tome conciencia de los riesgos a los que está expuesto y así puedan dedicarle tiempo a la prevención. **Regidor Saúl López:** En cuestión a personal y equipo ¿cómo se encuentra protección civil ahorita aquí en puerto Vallarta? **Comandante Cesar Zamora:** en el tema de personal y equipo sabemos que siempre las demandas del municipio son grandes, son intensas los compañeros trabajan con toda la dedicación, podríamos decir que siempre en este tipo de actividades va a haber unas carencias, pero también tenemos presente que el ayuntamiento ha apoyado muy bien a la dependencia, ha generado los recursos, falta, sí faltan; pero sabemos que con la gestión de la administración podemos salir adelante en ese tema. **Regidor Saúl López:** Algún equipo específico ahorita de necesidad o algo, específico para hablar el tema de los apoyos que se han obtenido por parte de ciudades hermanas, clubes rotarios, para poder hacer mención o solicitar algo, hay alguna petición específica de protección civil ahorita sobre algún equipo. **Comandante Cesar Zamora:** Tanto como una solicitud específica no, pero tenemos una participación muy activa por parte de las AC de las Asociaciones Civiles, y de las ciudades hermanas y voluntarios de los estados unidos que fueron ex bomberos y han otorgado donaciones muy importantes, la última en efectivo para el tema de la cocina de base central no es una cocina para un grupo de bomberos, es una cocina industrial la que está proyectada para dar alimento si es necesario generar, hay el proceso de la elaboración de alimentos para albergues o para personas que lo requieran y esa fue una donación por parte de voluntarios y personas interesadas en ayudar a la dependencia, igual se han recibido equipos, herramientas, todo eso es importante y realmente, decir en específico algo, tendría que sujetarse un análisis, el cual lo estamos haciendo y posteriormente se plantearían las necesidades reales, pero como la mayoría de las donaciones son por ex bomberos de ciudades hermanas o de otros paises, realmente se podría decir, como dice el dicho entre bomberos, nos conocemos y conocemos nuestras

carencias, ellos se dan cuenta de las carencias y es lo que ellos traen y es lo que ofrecen al municipio para apoyar a los muchachos en su trabajo. **Regidor Cecilio López:** De hecho se ha comentado que existen atlas de riesgo, pero no sé si tenga algún documentó que nos pudieras facilitar, puerto Vallarta de acuerdo a su nivel económico, es la cuarta entidad turística de importancia en todo el país y esto implica que si nosotros garantizamos seguridad hacia el turismo, podemos tener un grado mayor de reconocimiento, inclusive me imagino en el ambiente de la protección civil a nivel nacional e internacional, debe de haber algunos grados o reconocimientos o menciones, que puerto Vallarta pueda tener como reconocimiento, me refiero pues, eso garantizaría inclusive mayor afluencia y así sentirse seguros. **Comandante Cesar Zamora:** Sobre el tema del atlas de riesgo existe un atlas de riesgo municipal de riesgos naturales municipal, el mismo ya va a entrar en un periodo de actualización se van a empezar a hacer las gestiones necesarias para la actualización del documento, este atlas de riego nos habla sobre la situación geológica, hidrometeorológica de la zona y sobre eso se trabaja en los programas internos de protección civil, que son documentos rectores para las empresas en la materia de prevención. También quiero mencionar que hay proyectos en este caso como buscar certificar a puerto Vallarta, como una ciudad cardioprotegida, ese es un tema que traemos y no queremos dejar de lado, es importante verlo, porque genera una proyección de seguridad del visitante a nuestro destino, en el tema de los reconocimientos más bien se buscan certificaciones en ciertas áreas específicas, en este caso como la hospitalaria o la de salud, hablamos de cardio protección, si hablamos en otros temas, estaríamos hablando ya de certificaciones propias, hubo un evento aquí de tsunamis el año pasado, donde vinieron universidades japonesas en colaboración y ellos manejan también un seguimiento junto con el cenapred, sistema nacional de protección civil del cenapred, un seguimiento sobre esos temas para determinar una ciudad segura, hay que reconocer las palabras en su dimensión, no existe el área cien por ciento segura, lo que existe es una formación de las personas para que enfrenten los riesgos a los que están expuestos y así disminuye la vulnerabilidad de la misma, lo que nosotros estamos buscando, es que puerto Vallarta sea menos vulnerable a los efectos que ya conocemos todos, y a los que estamos expuestos y eso es con trabajo, lo buscamos tenemos varios proyectos, varias plataformas en los que podemos buscar como ser mejores, como ir mejorando el tema de la prevención y la verdad, es que este año junto con la

comisión vamos de la mano en este tema para que nos ayuden a impulsar los temas en cuestión de lo que sea legislación y demás temas. Tenemos el tema de la actualización del reglamento Municipal de Protección Civil, ese es un tema importantísimo, también tenemos el tema del reglamento de pirotecnia en el municipio, todos estos elementos son herramientas que nos ayudan a disminuir la vulnerabilidad en el municipio trabajemos en ello y sabemos que este año va a haber muchísimo trabajo, pero también sabemos que contamos con el apoyo de ustedes. **Regidora Alicia Briones:** Muchas Gracias comandante y sobre el simulacro que tendremos ahorita a la 1:00, lo están llevando a cabo por parte federal, apenas ayer nos avisaron e invitaron como observadores si gustan acompañarnos va a ser hoy de 1:00 una a 2:00 dos, ahí los esperamos en el Regional, si será un simulacro de sismo, pero si lo manejaron por medio del gobierno federal. **Regidor Cecilio López:** Sé que es medio complicado, pero no contamos con grúas con maquinaria específica hay un sismo o un incendio y como bajamos del piso quince, equis altura a un turista, es algo que yo me he estado preguntando durante mucho tiempo, sé que no todas las ciudades tienen una infraestructura de ese tipo porque pues es cara, pero ¿cuál sería la alternativa en caso de esto? Porque se puede dar un incendio o por un sismo y hay que bajar del piso quince, diez o equis número de pisos ¿Cómo le vamos hacer para rescatarlos? **Comandante Cesar Zamora:** Esta pregunta realmente es común que la realicemos, quisiera explicar un poco la dimensión de esto, normalmente el tener camiones moto, escala de dimensiones importantes en una comunidad siempre es llamativo para la población, pero realmente operativamente hablando en puerto Vallarta no es tan operativa porque en la mayoría de los casos serian en hoteles donde tenga que ingresar la escala, lo más próximo al hotel y realmente las condiciones arquitectónicas de estos lugares no permiten que ingrese un camión para izar la escala, lo que si se hace y para compensar ese tema es la capacitación del personal, hay certificaciones y tenemos personal ya capacitándose en el tema de incendios en estructuras elevadas donde el personal se entrena para ingresar a los edificios altos y utilizar los mecanismos que tiene el mismo edificio hay que tomar en cuenta que los edificios elevados deben de contar con redes contra incendios funcionales entonces el bombero se vale de esta infraestructura interna para poder favorecer la extinción de incendios y también estos cursos llevan una capacitación sobre rescate de personas aisladas en techos por medio de rapel cuerdas y demás la compensación es por medio de

Adolfo
J3

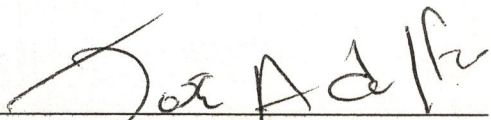


la capacitación más que las necesidades mecánicas de elementos de vehículos, es la capacitación del personal. En Guadalajara tienen las mismas condiciones, el curso de certificación lo llevan a cabo precisamente en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, tienen ya los instructores y los cursos y nosotros hemos mandado ya elementos a capacitarse en esas áreas. **Regidora Alicia Briones:** Como punto número seis, cierre de la sesión no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente sección de trabajo de la comisión Edilicia Permanente de Protección civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, siendo las 12:32 doce treinta y dos horas del día 25 veinticinco de enero del 2019. Dos mil diecinueve. Muchas Gracias Compañeros Buen Día.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil Gestión de Riesgos y Bomberos.



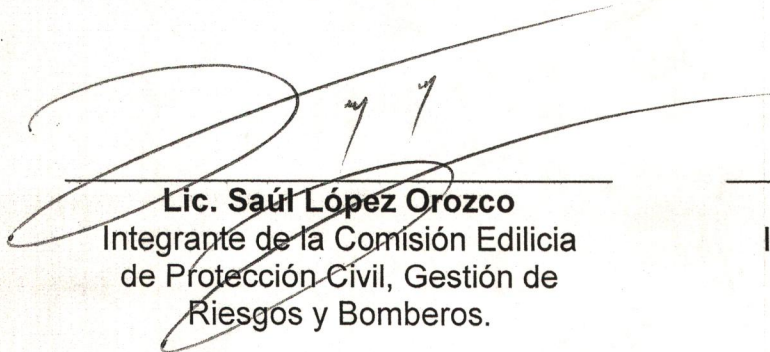
C. Alicia Briones Mercado
Presidente de la Comisión Edilicia de
Protección Civil, Gestión de Riesgos y
Bomberos.



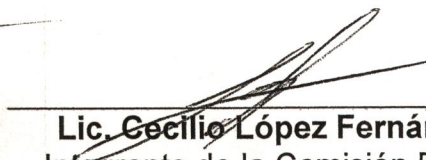
Lic. José Adolfo López Solorio
Integrante de la Comisión Edilicia
de Protección Civil, Gestión de
Riesgos y Bomberos.



C. María Del Refugio pulido Cruz
Integrante de la Comisión Edilicia
de Protección Civil, Gestión de
Riesgos y Bomberos.



Lic. Saúl López Orozco
Integrante de la Comisión Edilicia
de Protección Civil, Gestión de
Riesgos y Bomberos.



Lic. Cecilio López Fernández.
Integrante de la Comisión Edilicia
de Protección Civil, Gestión de
Riesgos y Bomberos.